



Planea IMSS abrir 12 salas de Hemodinamia en 2024 y que sumen 86 en todo el país

- El doctor Efraín Arizmendi Uribe, titular de la Unidad de Atención Médica, dijo que estas salas tienen una productividad de 60 mil procedimientos al año.
- Dijo que la instrucción del director general del Seguro Social es implementar un mayor número de estos espacios que serán “un legado importante de esta administración”.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) trabaja para sumar este año 12 salas de Hemodinamia a las 74 existentes y reforzar la infraestructura que ha permitido atender a pacientes con enfermedades del corazón, realizarles un diagnóstico y tratamiento oportunos que han permitido salvar vidas y evitar secuelas, informó el doctor Efraín Arizmendi Uribe.

El titular de la Unidad de Atención Médica y Cardiólogo Intervencionista indicó que existen 54 de estas instalaciones en funcionamiento en Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) en tanto que 20 salas operan en diversas partes del país dentro de un Hospital General Regional (HGR) o de Zona, llamados de 2º Nivel de Atención.

Añadió que las 12 salas de Hemodinamia están programadas para hospitales de Segundo Nivel y reseñó que desde hace 30 años se intentó abrir más salas de este tipo pero no prosperó el esfuerzo; en la administración previa solo se implementaron cuatro.

“Por instrucción de nuestro director general, el Maestro Zoé Robledo, se le presentó un proyecto para instalar más salas, esto permite salvar vidas, bajar la mortalidad del infarto agudo del miocardio y atender con oportunidad a nuestros derechohabientes, al estar lo más cercano posible a donde sucede el evento agudo. Sin duda estas aperturas son un legado importante de esta administración”, resaltó.

Dijo que el escenario ideal en el corto plazo es contar con una sala de Hemodinamia en hospitales del Segundo Nivel de atención en cada estado de la República y posteriormente, ampliar su apertura en Hospitales Generales de Zona en los que se brinden atención a un promedio de 200 a 250 mil derechohabientes.

El doctor Arizmendi Uribe añadió que en las salas de Hemodinamia existentes actualmente se tiene una productividad actual de 41 mil procedimientos al año, entre estudios de diagnóstico y tratamiento.



Destacó que la Secretaría de Salud y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) también realizan un esfuerzo para contar con un mayor número de estas instalaciones, lo que permitirá formar una red en la que participe todo el sector Salud a fin de atender a personas con evento agudo cardiovascular sin distinción de su derechohabencia.

“Hacemos un esfuerzo por colocar salas Hemodinamia lo más cerca de donde están los pacientes, porque aquí el tiempo es vida, el tiempo es músculo y el músculo es preservar, no solamente la vida, sino la función del corazón”, enfatizó.

El doctor Arizmendi Uribe explicó que en este espacio se efectúa un procedimiento llamado cateterismo, que consiste en introducir sondas muy delgadas a través de los vasos sanguíneos con el apoyo de equipo de Rayos X, el cual permiten visualizar el interior del corazón, detectar la presencia de defectos anatómicos congénitos y en las arterias coronarias, que son las que nutren al corazón.

Además del diagnóstico, es posible salvar la vida al destapar la arteria obstruida y permitir el flujo, así como la implantación de un stent (endoprótesis vascular) que es un pequeño tubo de malla de metal que se expande dentro de la arteria e impedir que se estreche de nuevo.

Agregó que prácticamente el 99 por ciento de los pacientes que requieren angioplastia como parte del protocolo de Código Infarto y la colocación del stent para mantener el flujo coronario y salvar el músculo cardíaco, que permitirá al paciente recuperar su salud, reincorporarse al entorno laboral y ser productivo en la población.

El también presidente de la Junta de Gobierno del Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, destacó que en México enfermedades cardiovasculares como infarto agudo al miocardio o enfermedad vascular cerebral, ocupan el primer lugar como causa de muerte desde los años noventa, se presentan en población que padece hipertensión, diabetes, obesidad, dislipidemia (alza de colesterol o triglicéridos en la sangre) y/o con antecedentes de tabaquismo, de ahí la importancia de fomentar la prevención.

“Además, México atraviesa por una transición demográfica: El 9.6 por ciento de la población mexicana tiene más de 65 años, pero en 2030 este porcentaje incrementará al 14.9 por ciento, esto representa que millones de mexicanos que van a tener esta edad, es importante este dato porque las enfermedades cardiovasculares son más frecuentes a mayor edad o a mayor sobrevivencia”, resaltó.

Si bien la prevención es lo ideal, está en reducción a largo plazo, pero los pacientes que ya están enfermos y demandan atención debemos brindarles con oportunidad el servicio que salvara su vida y mejoran su sobrevivencia y calidad de vida.

---o0o---





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LINK DE FOTOS:

https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/EsXttv3gygREt1A9vNrWa2EBycp4eebZgoGFj4ufM_s_Fw?e=b77vpC

LINK DE VIDEO:

<https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/EbY12SbYHRVBg1A3HVPv9aMBMIQF4KsyP8BeBQdBCWcFMQ?e=On2MXT>

